

EL ECO DE SANTIAGO



Año I

DIARIO INDEPENDIENTE

Num. 91

No se publica los días siguientes a festivos.

Sábado 20 de Junio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

PARA EL ECO

EL GORGOJO DE LA COL

Entre las plantas correspondientes a la familia de las *crucíferas*, las especies cuyo cultivo se encuentra más extendido son ciertamente las del género *Brassica*, sobre todo la *B. oleracea*, llamada comunmente *col* ó *berza*; pocos habrá que ignoren la grande importancia de este último vegetal y sus muchas variedades, debidas a que se le cultiva desde tiempos muy remotos: son vulgarmente conocidas la *berza común*, que en Galicia recibe los nombres de *col gallega*, *berlón rizo*, la *col de peña*, el *asa de cántaro*, la *imbarda*, el *tepollo*, la *coliflor*, etc.; y no hay alemán alguno que no haga mérito del *Sanerkrant* (*col ácida*), especie de preparación culinaria muy estimada entre los pueblos germánicos desde la remota antigüedad y que constituye aún hoy el alimento común a los habitantes pobres de los diversos estados del Imperio alemán.

En Galicia todos conocemos la extrema sobriedad de nuestros campesinos, cuya mayoría suele alimentarse con caldo del país, borona y un poco de tocino, ó sea lo que ellos en su dialecto llaman *compango*, y cuantos hay que, por desgracia, tienen que contentarse, no pocas veces, con unas berzas cocidas en agua, sin más condimento que un poco de sal, borona ó harina de maíz. Las berzas, pues, son el alimento cotidiano y frecuentemente único de nuestros pobres labradores y de otros que, sin pertenecer a esta honrada y benemérita clase, viven ocultos en la humilde choza ó en la ignorada buhardilla.

Siendo la berza el refugio del menesteroso y el último medio á que recurre el pobre para mitigar el hambre, parece que la naturaleza, no sólo debiera ofrecerla con abundancia, sino alejar de ella todo agente que pudiera perjudicar su cultivo. Pero no sucede así: ella, del mismo modo que todos los vegetales, es también patrimonio de ciertos *animáculos fitófagos*, y el hombre tiene que habérselas con estos diminutos seres, para evitar su acción destructora; dando de este modo diariamente y á su pesar una prueba más de la lucha por la existencia, que parece observarse entre todos los seres organizados y vivos.

Entre los animales que viven á expensas de la col y sus variedades, hay unos que se alimentan de las hojas y partes tiernas del tallo, mientras que otros penetran hasta las raíces y causan de este modo mayor daño, porque hacen secar la planta. A estos últimos pertenece el *Ceuthorynchus sulcicollis* de Lylenthall, conocido en Alemania con el nombre de *Kohlkoefer* (insecto de la col) y entre los jardineros alemanes con los *Kohlgallenrüster* (gorgojo de las agallas de la col) y *Rapsverborgenrüster* (gorgojo oculto del nabo silvestre); nombres todos debidos al género de vida propia de este insecto.

Es posible que nuestros horticultores, al girar la acostumbrada visita á sus diferentes semilleros, almacenes y cuarteles, en que comunmente se encuentra dividida una huerta, se hayan fijado en que, tanto en las tiernas coles obtenidas de semilla como en las trasplantadas y ya suficientemente crecidas, se encuentran con frecuencia ejemplares de aspecto enfermizo, algo marchitos y con manchas amarillentas. Si se arranca cualquiera de estos vegetales, al parecer enfermos, y se le reconoce, se nota al momento que las raíces están hinchadas y recubiertas de excrecencias y tuberosidades de diversa forma, parecidas á veces á series de cuentas de rosario; estas prominencias existen también en el tallo, á una altura variable del llamado *nudo vital*, donde ofrecen el carácter de verdaderas agallas. Cuando la planta es adulta, se deforman de tal manera sus raíces, que éstas parecen tuberculosas, con la piel desgarrada y expuestas por consiguiente á la putrefacción. Abriendo una de las excrecencias, se ve

que la parte central de su masa es de color más oscuro, más blanda y hasta semifluida; con frecuencia se percibe en ella una cavidad parecida á una galería tortuosa, ya vacía, ya alojando una larva: no es raro que en una sola excrecencia se hallen dos y aun tres larvas. Puede suceder que las excrecencias y tuberosidades se hallen completamente macizas; sin que de aquí podamos, sin embargo, deducir que no han alojado sus correspondientes larvas, porque la desaparición total de sus huellas se explica perfectamente por la ausencia de dichos seres y la formación de nuevas capas de tejido celular, que rellenasen las cavidades formadas por ellos.

Como la mayoría de las larvas correspondientes á la familia de los *curculiónidos*, la del *Ceuthorynchus sulcicollis* es cilíndrica, carece de patas y tiene ojos muy sencillos y rudimentarios; es blanca, con la cabeza córnea de color amarillento; el tronco se presenta algo encorvado y recubierto de pelos; tiene aproximadamente nueve milímetros de largo y tres de ancho.

La *nirfa*, ó sea la forma que adquiere la larva del gorgojo de la col para convertirse en *insecto perfecto*, es oblongo-ovada, de color moreno oscuro; se halla protegida por una envoltura ó especie de zurrón terroso delgado, revestida interiormente por un tejido sedoso de color gris sucio. Con el auxilio de un microscopio que aumente unos doce diámetros se perciben muy bien y pueden examinarse detalladamente al través de la cubierta los rudimentos de alas, órganos bucales y extremidades articuladas del futuro insecto.

El insecto perfecto, esto es, el gorgojo, tal cual se encuentra paseándose por el troncho, hojas y flores de la berza, y no pocas veces oculto entre estos órganos, tiene cuatro ó cinco milímetros de largo y tres de ancho; como en todos los gorgojos, la parte anterior de la cabeza se presenta alargada á manera de trompa, cuya punta sostiene los órganos bucales, que son pequeños y notables por sus palpos deprimidos; dicha trompa es filiforme y puede ajustarse en una ranura situada en la línea media del pecho; del mismo modo que la cabeza y parte anterior del torax, está recubierta de puntitos sumamente finos. Las antenas ó *cuernecillos* son delgadas y acodadas cerca de la base; constan de siete artejos y en el extremo se encuentran ensanchadas á manera de maza; nacen casi en la parte media de la trompa, en una depresión ó ranura dirigida hacia abajo. El protorax ó parte anterior del pecho se encuentra estrechado hacia delante, redondeado y ensanchado hacia los lados; los élitros ó alas anteriores endurecidas por una materia córnea llamada *quicina* recubren y protegen el cuerpo por completo, y ofrecen surcos paralelos muy aproximados, que ocupan toda su superficie. El abdomen consta de cinco anillos, de los cuales los dos anteriores están soldados entre sí. En cada una de las seis patas se perciben dos escamitas, situadas en el tercer artejo del tarso; las hembras presentan en la región de la pierna un apéndice parecido á una espuela, de que carecen los machos. El cuerpo, que es de color negro intenso en su parte superior y gris más ó menos oscuro en el restante, se encuentra revestido de pelos grises muy finos, los cuales se van ensanchando hacia los hombros y lado ventral, y adquieren la apariencia de escamas muy pequeñas de color moreno. A los lados de una piececita triangular, llamada *escudete*, hay unos tubérculos apenas perceptibles á simple vista, separados entre sí por una línea blanca, que ocupando la parte media de dicho escudete, se prolonga por el protorax, la cabeza y la trompa.

Cándido Ríos y Rial.

(Concluirá.)

LA EDUCACION ES TODO

Corre de boca en boca, como axioma irrefutable, y está en la mente de todos los seres, que aquellas naciones que figuran á la cabeza de la civilización, son aquellos que cuentan con más escuelas públicas y con más centros de enseñanza, por ser la base de todo adelanto, de todo progreso, de toda moralidad.

Un pueblo rico podrá ser poderoso, más un pueblo culto podrá ser, á la vez que poderoso, floreciente.

Para nuestra desgracia, la nación española no figura entre las que marchan á la vanguardia del progreso pues si bien todos sus pueblos están dotados casi en general del número de escuelas que les corresponden con arreglo á su población, consiste el atraso que se nota y que las estadísticas pregonan y comprueban con tristeza, en la natural y pernicioso indolencia que es congénita al carácter español en materias de la educación de la niñez, cuna de las sociedades, sobre todo en la clase pobre ó trabajadora, que habita en poblaciones apartadas de los grandes centros, de las grandes agrupaciones.

Es preciso despertar del letargo en que yacemos, de esta nostalgia que nos enerva y aniquila, negro estigma de vergüenza y degradación! Bueno y santo es que se den brazos al trabajo y á la industria; pero ¿qué razón existe, por ventura, para que muchos de estos trabajadores sean simples máquinas sin conciencia de nada, sin pizca de idea y sin los más rudimentarios conocimientos, por la razón de que no sabiendo leer ni escribir, todo lo ignoran, colocándose al nivel de las razas salvajes abandonadas á las tinieblas de la mas espantosa ignorancia?

Este asunto, de gran trascendencia social y política, es y ha sido siempre la preocupación de nuestros gobernantes y la pesadilla de todos aquellos hombres que aman y entienden el progreso, por sus saludables consecuencias.

Si fijamos nuestra vista en cualquier pueblo donde el atraso es más notable, observaremos con profunda pena, que la culpa, en realidad, no la tienen las autoridades ni los encargados de difundir la enseñanza; la culpa está en la pereza de los jefes ó cabezas de familia por su punible abandono de no matricular á sus hijos en las escuelas, con grave perjuicio para ellos mismos y para la sociedad en general, que alienta en su seno seres ignorantes, mas fáciles al vicio y á la corrupción de costumbres, que á la práctica de los sagrados deberes de todo ciudadano honrado é inteligente.

Conocida la causa, preciso es que las Juntas locales de Instrucción, cada cual en su respectividad, redoblen sus esfuerzos, estimulando la afición al estudio y poniendo en práctica cuantos medios les sugiera su gestión plausible y verdaderamente rectora, así como que las autoridades locales obliguen á los padres, tutores ó encargados de los niños que no asisten á las escuelas, á que los matriculen en estos centros docentes, para que reciban la instrucción necesaria.

Cuando esto se llegue á conseguir; cuando todos los españoles, sin distinción de clases, se ostenten ante el mundo civilizado como hombres instruidos; cuando las estadísticas den cifras negativas de ignorancia, España, la invencible nación que duerme sobre laureles y victorias alcanzadas en todas clases de lides, será la primera que desfilara ante el mundo, llevando la antorcha de la cultura y la civilización.

Las gitanas milagrosas.

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un hecho curioso ocurrido en Madrid y que demuestra que la *industria del tiempo* no envejece nunca.

Hace unos días que doña C. C. de R. señora joven, cubana, esposa de un militar, paseaba por la calle de Alcalá, cuando se acercó una gitana conocida por la *Chinina* y la propuso decirle la buenaventura.

La señora, que ignoraba que fuera esto, siguió por curiosidad á la gitana hasta una calle próxima á la de Atocha, donde, previas 12 pesetas le predijo su suerte, llevándose la gitana, como recuerdo de aquella operación, el portamonedas de la señora.

Separáronse, pero al poco rato se encontraron de nuevo, y de nuevo comenzó la bonita explicación del *milagro*, que iba dirigido contra tres sortijas que llevaba puestas la señora.

La gitana decía á la señora: «Si me dais esa sortija, entre otras bienandanzas *sacaréis* premio en la lotería, y si me dais aquella otra se redondeará vuestra suerte, que será inmensa.»

La señora, en vista de esto, entregó dos sortijas de oro, una de ellas con turquesas, dando su *palabra de honor* de que se las devolvería al día siguiente en la estatua de Espartero.

La gitana no acudió á la cita, y doña C. sospechó de ella.

Pasaron unos días y estando al balcón de su casa, situada cerca de la calle de Sevilla, la mencionada señora vió pasar á la gitana, á la cual llamó.

Subió ésta, y después de dar sus excusas por no haber ido á la cita, quedaron convenidas en que al día siguiente volvería para echarla las cartas.

No habían pasado veinticuatro horas cuando, acompañada de otra *individua* de su misma raza, á la que presentó como su *maestra*, llegó la *Chinina* á la casa en cuestión.

Con las cartas en la mano hicieron *maestra* y *discípula* muchas operaciones, entre las cuales mencionaremos la llevada á efecto con tres billetes del Banco de España, de cien pesetas cada uno.

Pidieron las *sibias* cincuenta duros pero la señora no tenía esta cantidad redonda, por lo cual entregó sesenta, lo cual no desbarató los augurios.

Puestos los billetes sobre la mesa, los cogieron y los enrollaron, y arrojándolos al suelo obligaron á la señora á que los pisara.

Aquí debió estar la mayor cantidad de *milagro* de aquel acto.

Preparada una copa, echaron dentro los papeles, sazónánotos con la yema de un huevo y un poco de sal de la mucha que debe tener *Chinina*.

Esta metió la copa en un aparador, ordenando á la señora y dos criadas que habia en la casa, que se metieran en sus habitaciones y rezaran un credo.

Mientras las mencionadas personas se dedicaban al rezo huyeron veloces las jitanas.

Una de las criadas concluyó la oración, y no viendo la copa clara, á pesar de que la del huevo había quedado encima de la mesa, se dirigió al aparador, y después de romper la cerradura sacó la copa misteriosa y se encontró en vez de los billetes con tres papillitos.

Esta misma criada vió ayer á la *Chinina* en la calle de Zorrilla, en compañía de una tercera gitana y las mandó prender.

Concluida al juzgado de guardia, se vino en conocimiento de que se llaman Antonia Gómez Cortés (la *Chinina*), de veintiocho años de edad, y Gregoria Cortés Sánchez.

Esta parece que ha comprado las alhajas timadas.

De la *maestra* no se sabe nada. Quizás está dando lecciones de esta nueva *industria*, que pudiera llamarse de la *yema de huevo*.

Extranjero

Memorial de una niña.

Como casi todos los soberanos y jefes de Estado, la Reina de Inglaterra recibe constantemente cartas y solicitudes en las cuales se le dirigen peticiones más ó menos extravagantes y raras.

Ultimamente, uno de sus secretarios enseñaba á la Reina Victoria una carta en que cierta niña se expresaba en estos términos:

«Querida señora la Reina: He dejado caer á mi muñeca en un agujero de la montaña; creo que habrá atravesado la tierra, y como dicen que el otro lado del mundo es pertenece, ¿cuanto os agradecería que mandáseis á buscarla!»

La bondadosa Reina Victoria se sonrió de aquella canchales epistolar, y ordenó que llevasen una hermosa muñeca á la pobre niña.

Medición de altas temperaturas.

Ofrece las mayores dificultades medir las altas temperaturas á que se tiene que acudir a cada instante en las operaciones químicas.

Para obviar esos inconvenientes, el laboratorio de Carlotenburgo ha construido termómetros que pueden medir las temperaturas hasta 550 grados.

Los tubos son de vidrio muy resistente y se llenan, por encima de la columna de mercurio, con ácido carbónico líquido.

Este procedimiento permite evitar la

destilación del mercurio, aun á temperaturas elevadísimas.

Cómo se divierten los ricos.

El sábado último se reunió la alta sociedad parisiense en casa de la baronesa Gustavina de Rothschild, quien ofrecía á sus amigos una espléndida *garden-party* en su maravilloso palacio de la avenida de Marigny.

Con sus suntuosos salones, en los que se unen todas las magnificencias del lujo á todas las riquezas del arte; su imponente *terrazza*; su monumental peristilo, con la preciosa escalinata que baja hasta el césped del jardín, ámplio y majestuoso, el *hotel* del barón Gustavo de Rothschild parecía una exquisita evocación de otros tiempos.

En aquellas alamedas, por las cuales penetran difícilmente los rayos del sol á través del espeso follaje; por el invernadero, hecho de cristales, de flores, de arbustos y plantas exóticas, como un palacio mágico, se colocaron orquestas que tocaban piezas arrebatadoras; los jóvenes bailaron hasta las ocho de la noche.

La baronesa Gustavina de Rothschild recibía á sus invitados con su gracia proverbial, y la ayudaban á hacer los honores de la casa sus hijas Mad. Lambert, esposa del opulento banquero de Bruselas, y la baronesa Leonina.

Mas de mil doscientas personas asistían á la fiesta, entre ellas los embajadores de Austria, España ó Italia; las duquesas de Dondeaubille, de Albufera, de la Trémoille, las princesas Murat, de Tarento, de Lucinge; la duquesa de Gramont; princesa de Wagram; marquesas de Broc, de Bailleul; condesas de Riancey, Vitali, etcétera, etc. El *buffet*, verdaderamente regio, estaba preparado en el gran comedor del piso bajo.

El rosal más antiguo del mundo.

En el cementerio de Hildesheim, en Hannover, existe un rosal que según la tradición fué plantado por Carlo Magno el año 800.

En el siglo XI la iglesia contigua á dicho cementerio fué quemada, pareciendo en el incendio el histórico rosal; pero sus raíces continuaron creciendo y volvió á florecer. Un poeta alemán del siglo XVII delió algunas estrofas á ensalzar el rosal de Carlo Magno. Este árbol es de tan extraordinaria magnitud, que extiende sus ramas sobre la actual capilla en un espacio de 12 metros.

España

Un timador capturado.

La guardia civil ha detenido en Ciudad Real á un timador que por un procedimiento completamente nuevo, ha robado varios cientos de reales en algunos pueblos de dicha provincia.

Llamandose comisionado del Gobierno se presentó en Corral de Calatrava y aldeas inmediatas, diciendo que habiendo naufragado un barco que venía de Cuba, en el cual regresaban por enfermos varios soldados manchegos, se podría saber quienes eran, siempre que se le entregaran treinta pesetas para papel sellado y diez por gastos de comisión.

El timador daba recibos firmados y con un sello especial del ministerio de la Guerra.

Algunos infelices, padres ansiosos por saber de sus hijos, reunieron fondos que entregaron al estafador, el cual daba detalles del suceso, asegurando que el no publicar noticias del naufragio los periódicos era porque así lo había dispuesto el gobierno por no alarmar á las familias.

Todos iban á oír la relación, hasta que un padre, queriendo investigar aun mas pidió noticias al alcalde, y este comprendiendo que de lo que se trataba era de un timo, dió conocimiento del hecho al teniente de la Guardia civil del puesto, que no tardó en capturar al delincuente.

El anarquismo.

El capitán de la Guardia civil de Jerez dice que muchos anarquistas se han marchado á Cuba.

El referido capitán recibió una denuncia según la cual los anarquistas celebraban reuniones, y que para no infundir sospechas prestaban que lo hacían para leer en *El Imparcial* y el *Heraldo* noticias referentes á la guerra de Cuba.

Un teniente de la benemérita ha recorrido estos días los cortijos con objeto de cerciorarse; pero hasta ahora nada se ha podido comprobar acerca del particular.

Hace días ha llegado á Jerez el secretario de la Dirección de la Guardia civil, general Masa, y celebró una larga y reservada conferencia con el jefe de la benemérita de

esta provincia y con el capitán Sr. Quevedo, que presta servicio en Jerez.

Varias parejas de la Guardia civil han salido para recorrer la campaña jerezana y formar una lista de los anarquistas.

Se cree que invertirán en este trabajo una semana.

Reunión de políticos.

Anteayer, 18, los exministros y diputados fusionistas, han celebrado una reunión en la que, después de exponer cada cual su opinión acerca de los asuntos que en breve han de ser objeto de discusión en la Cámara popular, tomaron los siguientes acuerdos:

Dar un voto de confianza al jefe del partido, señor Sagasta, para que éste designe los oradores que deben intervenir en la discusión del mensaje.

Consumir un turno en apoyo de la enmienda presentada al mismo.

Que renuncien sus puestos los diputados elegidos para formar parte de las comisiones que han de informar sobre los suplicatorios dirigidos a la Cámara y por último, que el señor Conde de Xiqueña se encargue de explicar las interpelaciones que el partido tiene ya acordado hacer sobre los diferentes asuntos de actualidad, que han de ser el principio de las tareas parlamentarias del Congreso.

También acordaron los fusionistas reunidos, aceptar todas las bases del proyecto de ley que presenta el gobierno para la represión del anarquismo, excepto la referente al procedimiento de los tribunales militares, por entender que eso equivaldría a entregar la nación a un estado de guerra permanente.

Guerra de Cuba

Combates del día 17:

La columna Dolz, en Valles, Viñales y Palmas (Pinar del Rio) practicó durante cuatro días varios reconocimientos, destruyendo diferentes campamentos enemigos y haciendo a las partidas de los cabecillas Hernandez y Olóriz en Santa Lucía, Malas Aguas, y Piña Blanca.

El enemigo incansablemente perseguido, tuvo muchas bajas.

El comandante Calleja, con fuerzas del batallón de Valencia, practicó un reconocimiento en la parte Sur de Bermejas Viejas (Matanzas) y tuvo un encuentro con las partidas de García y Roque, derrotándolas, causándolas dos muertos y apoderándose de 35 caballos.

Nuestras bajas consistieron en el segundo teniente don Wenceslao Muñoz, muerto, y tres guerrilleros heridos.

Provisional de Cuba y el escuadrón de Albuera encontró en las fincas Cuba y Navío (Habana) a varias partidas, reunidas, derrotándolas, y causándoles nueve, muertos al arma blanca.

La columna se apoderó de armas y caballos.

Nuestras bajas consistieron en cuatro heridos.

Emboscada la guerrilla de Tejeda derrotó entre la finca Capitana de España y Corojal a la partida del cabecilla Benítez. Resultó herido un guerrillero.

La columna Arce batió en Palo Prieto (Las Villas) a una gruesa partida insurrecta, causándole seis muertos.

Nuestras bajas consistieron en seis muertos y cuatro heridos.

Combinadas varias fuerzas del Ejército y guerrillas y operando hacia Cuevas y Malpuez (Sagua, Las Villas) asaltaron unos talleres para la construcción de armas destinadas a los insurrectos.

Estos talleres estaban defendidos por trincheras.

Fuerzas enemigas hicieron desde ellas una porfada resistencia, pero no pudieron resistir el empuje de nuestras tropas.

El enemigo tuvo diez muertos, y las fuerzas leales uno.

Quedaron en poder de nuestras tropas armas y caballos.

Los talleres fueron destruidos.

Las columnas Aldave y Bellido, en Cienfuegos, y la que manda el señor Ferrer, en Macagua, batieron a varias partidas insurrectas, causándoles tres muertos y haciéndoles un prisionero.

Además de apoderaron de armas, municiones y doce caballos.

La columna Ferrer tuvo cuatro heridos.

La columna Pavia batió cerca de Remedios a la partida del cabecilla Policarpo Pérez, cogiéndole once caballos.

El coronel Molina batió en Flatey (Matanzas) a varias partidas, haciendo prisionero a un tal Adolfo García, ayudante del cabecilla Clotilde García, y apoderándose de varias armas.

El coronel Ceballos, cerca de Macagua, y operando en combinación con la columna Molina batió a las partidas de los cabecillas Mestre y Telmo Alvarez, causándoles tres muertos.

Resultó herido un guerrillero.

El coronel Serrano, con fuerzas de los batallones de Saboya y Borbón batió a la partida del cabecilla Morejón en el ingenio Sardina, causándole cinco muertos.

Tuvimos un herido.

El coronel Rotger batió a las partidas mandadas por Alberto Rodríguez y otros cabecillas, cerca de Güira de Melena (Habana) causándoles tres muertos.

El destacamento de San Juan y Martínez (Pinar del Rio) derrotó a la partida del cabecilla Rivera, causándole cinco muertos y apoderándose de diecisiete caballos.

La columna del general Linares, haciendo un reconocimiento por Maravi, Santiago de Cuba, se embarcó en cuatro lanchones, sorprendiendo y quemando un campamento enemigo.

Hazañas de los rebeldes

El cabecilla Aguirre, al frente de 700 hombres, entró en Bacuranao, barrio rural

situado en las inmediaciones de Guanabacoa, sin que el vecindario opusiese la menor resistencia, y le dió candelá.

Muchos vecinos huyeron, y los que quedaron no trataron de impedir que el enemigo realizase el incendio.

Los vendedores de leche que desde Guanabacoa llevaban diariamente aque artículo a la Habana, han dejado de efectuarlo, pues los insurrectos que merodean por las inmediaciones de la capilla les amenazaron con ahorcarlos si no suspendían el abastecimiento.

Galicia

El Centro Gallego de Madrid deseoso de estimular a los jóvenes que siguen la carrera de pintura, ha acordado exponer los trabajos pictóricos que realicen habiéndolo hecho con los últimos terminados por el alumno pensionado del Ayuntamiento del Ferrol, don Vicente Díaz y González, quien presenta cinco retratos y además un gaitero que regresa de la romería por el camino real, y un mozo de cuerda leyendo una carta de luto que le anuncia la muerte de su hijo en la campaña de Cuba. Todos los trabajos revelan aptitudes artísticas, pero el último es una composición felicísima, digna de un maestro.

Dicen del Ferrol que disputando en una granja inmediata a dicha población, dos boteros, uno de ellos hirió al otro con una piedra en la cabeza.

El herido, que se llama Juan García, fué trasladado en gravísimo estado a la Casa de Socorro.

Leemos en un diario de Lugo:

«En la mañana de ayer se dijo que en las inmediaciones de la fábrica del alumbrado eléctrico se hallaba el cadáver de un hombre que apareciera ahogado en el río.

Por la tarde, como se insistiese, fuimos al lugar del suceso, y en efecto, hemos visto el cadáver flotando en el agua, boca abajo y que parecía asirse con una mano a las retamas que le acobijaban.

Habia allí numerosas gentes que esperaban la llegada del juzgado para identificar el cadáver, pues se decía que era de un sastre, vecino de la Puerta Nueva, conocido por Mateo; añábase que faltaba de su casa hace días.

A las seis llegó el juzgado y desde un bote separaron el inerte cuerpo del ahogado y resultó ser efectivamente el vecino de la Puerta Nueva que faltaba de su casa desde el domingo; llámase José Paredes (Mateo), era sastre; representaba unos 36 años y vestía americana negra y pantalón oscuro.

Al sacarle del agua cayósele de un bolsillo un dedal.

El cadáver no presentaba señales exteriores de golpe, herida o violencia; fué conducido al depósito del cementerio general, donde el médico forense le practicará hoy la autopsia.

Noches pasadas han sido arrancadas por manos criminales las legumbres de la huerta propiedad del coadjutor de San Miguel de Cima de Riveira, D. Luis Sandín. El juez de Ginzó instruye diligencias.

El propietario del balneario de Mondariz señor Peinador ha conseguido la instalación de un hospital dilo, a semejanza de los que existen en Cuntis y la Toja, para los enfermos pobres.

El Ilmo. Sr. Obispo de Lugo ha dispuesto que los alumnos que deseen incorporar todas las asignaturas aprobadas en los institutos provinciales, deben sufrir exámenes de los cursos de latín y estudiar un curso de metafísica antes de matricularse en la facultad de Sagrada Teología.

Tampoco serán admitidos desde Octubre próximo ni aun mediante examen, los alumnos que hayan hecho estudios privados de latín a no ser que los preceptores posean título de tales expedidos por escrito por el Prelado.

Escriben de Mondariz diciendo que la señora doña Dolores Martínez Campos, hermana del ilustre general de la Restauración ha obtenido de S. S. el Papa privilegio para que pueda exponerse el Santísimo Sacramento en la capilla del Troncoso.

En Pereiro de Aguiar (Orense) ha sido robada la casa de Modesta Domínguez.

Los ladrones llevaron el dinero y los efectos que había en el domicilio mientras la dueña se hallaba ausente.

Santiago

En el tren de esta mañana sale para Carballedo (Pontevedra) nuestro muy querido amigo el abogado señor don Daniel Lois y Lois.

Lleve buen viaje.

Movimiento de buques en el puerto de Carril.

Día 18 de Junio.—Vapor español «Cabo San Sebastián», procedente de Marsella con carga general.

Todas las misas que en los días 21 y 22 del actual se celebren en la Iglesia conventual de San Francisco serán aplicadas por el eterno descanso de la señora doña Encarnación García, viuda de Mirelis.

Nótase ya mucho la falta de estudiantes. Examinados la mayor parte, salieron para sus respectivos pueblos.

Felicidades a nuestro amigo el señor don Aquilino Calvelo Martínez, que ha recibido el grado de licenciado en la Facultad de Farmacia.

En el juicio por jurados celebrado ayer, el señor fiscal retiró la acusación.

El procesado fué, por consiguiente, absuelto.

El local del «Café Suizo» está siendo objeto de importantes mejoras.

Por este Rectorado se remite al Gobierno civil de esta provincia el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don José M.ª Fajardo Robores.

Dicen de Pontevedra:

«Dentro de unos días llegarán a esta ciudad dos socios del Club velocipédico de Santiago con objeto de invitar a los ciclistas pontevedreses a las carreras que allí tendrán lugar con motivo de las fiestas del Apóstol.

Con igual motivo visitarán los demás puntos de Galicia.»

Se recaularon por impuesto de consumos y arbitrios en el día 18, 1,659-98 pesetas.

El Excmo. Ayuntamiento acordó sacar a subasta la adquisición de materiales (teja plana, canalón de hierro fundido, tabla y pontones de castaño) para conservación de la plaza mercado con arreglo al presupuesto y condiciones económicas, por el tipo de 3.141-50 pesetas.

El acto se celebrará en el palacio municipal el día 27 del corriente, de una a dos de la tarde.

El Boletín Oficial recibido ayer inserta una circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia, transcribiendo una Real orden del ministerio de Hacienda, que dicta algunas reglas relativas a la aplicación del reglamento para la administración y cobranza de la contribución industrial de 23 de Mayo último.

Debemos prevenir a los vendedores e industriales, que el día 30 del actual terminará el plazo para proveerse, sin recargo, de las patentes de alcoholes, como previene la ley de presupuestos de 1892-93 y el reglamento del impuesto de 26 de Noviembre de 1892, transcurrido el cual se aplicará el procedimiento ejecutivo. Las patentes se expenden en los estancos y se formalizan en las administraciones de Hacienda.

Todo el que expanda o utilice alcoholes, aguardientes y licores, está obligado a proveerse de patente de las clases siguientes:

- Los casinos y círculos de recreo, de 50 pesetas.
Los cafés, fondas, hoteles y establecimientos que despachan por mayor y menor, de 30.
Los restaurants, colmados, fiambres, etcétera, de 25.
Las tiendas de ultramarinos, de 20.
Las tabernas, bodegones, figonss, mesones, paradores y abacerías, de 15.
Y los puestos en la vía pública, de 10.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso, catedrático numerario de la asignatura de Legislación mercantil, comparada y sistemas aduaneros, de la Escuela de Comercio de la Coruña, el señor don Julio Pérez y Méndez de Losada, que lo era en la de Cádiz.

La Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que por el Rectorado de esta Universidad se designe un tribunal de catedráticos del Instituto a fin de que examine de las materias de ingreso correspondientes a la carrera de Comercio, a los alumnos de esta Sociedad Económica.

También ha dispuesto que el Director de los estudios de Comercio, lo sea el de la misma Sociedad Económica.

Con la consiguiente sorpresa hemos tenido noticia del prematuro fallecimiento del que en vida fué nuestro queridísimo amigo don Manuel Soeiro, ayudante de obras publicas y perito agrimensor, acaecida en las Puertas de García Rodríguez.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame y en particular su padre político don Baltasar Escudero habil marmolista de esta ciudad.

Mañana a las once y media saldrán en la Ferrocarrilana con dirección a la Coruña los señores magistrados y fiscal de la Audiencia que vinieron a Santiago para celebrar los juicios por jurados.

En la estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos dos telegramas, el uno dirigido a don Domingo Molina, sin señas, y el otro al señor Pensado, por falta de franqueo.

Hasta el día de ayer no se había presentado en la Alcaldía más que una reclamación contra el Padrón de cédulas personales.

Hoy tendrá lugar el último de los ejercicios por jurados en esta temporada. La causa procede del juzgado de Padrón y se siguió contra Manuel Caamaño Rodríguez y Antonio García Seco, por robo.

La Comisión provincial sigue dedicando sus sesiones de estos días al despacho de quintas.

A las tres de la tarde de ayer han salido a paseo militar por la carretera de Orense, las fuerzas del batallón Cazadores de la Habana

Han sido declarados soldados sorteaables, por la Comisión provincial, los siguientes mozos pertenecientes a esta zona, Francisco Garabal, Francisco Miguez, Antonio Barros Romero, Gumersindo Rodríguez, Zacarías Agra, Angel Gil, Francisco Antelo, Mariano Gómez, Tomás González, Marcial Méndez, Manuel Parrilla y Luis Taibó.

En el depósito municipal han estado detenidos tres sujetos por intentar cojer fruta en una huerta del Campo de Santa Isabel.

En la capilla de las Angustias, situada en Vista Alegre, se celebrará el día 24 una solemne función.

El funcionario, el señor don Félix Ben Tomé, coadjutor de la parroquia de San Juan.

Hoy sale para Redondela el P. García de la Compañía de Jesús con objeto de predicar en una novena que en honor del Corazón de Jesús se celebra en aquella villa.

Los R. R. P. P. Garay y Doncel, de la Compañía de Jesús, son los encargados de dirigir los ejercicios que viene practicando el clero en el Seminario Conciliar.

Leemos en nuestro apreciable colega El Pensamiento.

«Hemos hablado en varias ocasiones de las pocas seguridades que para la custodia de los presos ofrece la cárcel de la villa de Ordenes; hoy que en virtud de las activas gestiones del alcaide-carcelero del establecimiento don Leovino Gasset Armesto y de la benemérita Guardia civil de aquel puesto, se consiguió la captura del preso José Rama, que se había fugado el día 14, como saben nuestros lectores, llamamos la atención del Ilmo. señor Presidente de la audiencia territorial para que consiga por mediación del señor Gobernador civil, que la junta carcelaria de Ordenes ponga aquel edificio en condiciones, y haga en él las reparaciones urgentes que reclaman las necesidades.»

La cárcel de Ordenes es de planta baja y en su interior, si bien se ven el aseó y policía que el señor Gasset procura con esmerosa actividad, falta en cambio lo principal, que es la seguridad; sirve de tránsito entre la Coruña y Santiago, y en sus abandonados calabozos pernoctan muchos condenados a penas de consideración; sin embargo, fuera de lo estrictamente necesario, fuera de lo que el alcaide, sacrificando en muchas ocasiones su bolsillo particular, proporciona a los detenidos y pone en práctica para tener en lo que cabe decente dicha morada, allí todo anda escaso, todo anda aquilatado, desde el socorro al detenido, hasta la paja en que ha de descansar y la manta con que tiene que soportar el frío de un clima poco benigno.

No nos extraña, pues, que se fuguen presos a la cárcel de Ordenes; es más, no nos explicamos como no se repiten con más frecuencia estos hechos, que sólo se evitarían constituyéndose el carcelero en guardián perpetuo día y noche, cosa imposible, en verdad, ó dotando el local de las mejoras urgentes que reclama.

El señor Juez de Ordenes, tan activo para perseguir los delitos, y tan justo en sus fallos debe acudir a sus superiores para que se corrijan ciertas faltas y se eviten perjuicios al encargado de la cárcel y molestias a la Guardia civil.

El fugado es de la parroquia de Queijón en Cerceda, y se halla pendiente de causa por homicidio, reingresó de nuevo el día 15 y fué aprehendido por el mismo carcelero señor Fasset, ayudado por el alguacil Mariano Amor en la parroquia de Cerceda, Parece que la intención del Rama, era emigrar a América, amparado por un agente de embarques.»

Conformes.

Mañana domingo como último día de la novena, celebran los hospicianos en la iglesia pública de Santo Domingo, la función al angélico patrono San Luis Gonzaga. La Misa de comunión será a las seis y media y la solemne empezará a las once menos cuarto exponiéndose Su Divina Majestad y reservándose luego después de ella. Los ejercicios vespertinos empezarán a las cuatro menos cuarto, exponiéndose también Su Divina Majestad y seguidamente se cantará la estación; se rezará la novena é inmediatamente se pronunciará el sermón por un elocuentísimo orador sagrado. Después de este y haber reservado se formará la procesión recorriendo el trayecto de costumbre. Se suplica la asistencia de los fieles á tan gloriosos cultos agradeciendo que al mismo tiempo contribuyan con alguna limosna.

Dicen de la Corte que cerca de sesenta y cinco cuadrillas de segadores gallegos han llegado a la estación del Norte, con dirección a las provincias de Toledo, Ciudad-Real y Madrid. Veintinueve de ellas llevan gaita, notándose que el número de segadores es mucho menor este año que en anteriores, debido, sin duda, a la campaña de Cuba.

Anoche circuló por esta ciudad el rumor de que había sucedido una lesgracia en el Puente Seca (carretera del Hórreo).

Procuramos enterarnos de este acontecimiento, resultando lo siguiente:

El presbítero de Boqueijón don Francisco Couto se dirigía a caballo para su casa cuando al pasar por el citado punto se le encabrió la caballería, saliendo desbocada con tan mala suerte para el ginete que éste se cayó al suelo, ocasionándose algunas heridas de bastante consideración.

El dueño de un establecimiento del citado punto envió enseguida recado a la inspección de vigilancia, de donde salieron inmediatamente varios municipales, que recogieron al herido, conduciéndole en una

escala hasta la calle de la Rúa Nueva, en cuyo sitio le trasladaron a la camilla que con igual objeto habían traído del Hospital.

El señor Couto ingresó a las nueve y media en el benéfico establecimiento siendo destinado a uno de los apartados de la sala de San Ramón, en la que ocupa la cama número 17.

Hecha la primera cura por los médicos don Miguel Gil y don Casimiro Torre, notaron dos equimosis, una en la región de la ceja derecha y otra en la del pómulo del mismo lado.

El estado del herido es relativamente satisfactorio.

A la hora en que nos retiramos del Hospital se esperaba a la autoridad judicial para averiguar si el suceso era puramente casual ó mediara alguna circunstancia que pudiera dar otro carácter a las lesiones del señor Couto.

Leemos en «El Carbayón» de Oviedo:

«Las señoritas del Ropero de los Pobres han comenzado las tareas del bordado del escudo de la bandera que ha de llevar a Cuba el Batallón del Principado de Asturias.»

¿Cuándo podremos decir lo mismo en Santiago?

La Cámara de Comercio de Santiago ha designado al Ilmo. señor don José Parga Sanjurjo, para que la represente en el Congreso agrícola que habrá de celebrarse en la ciudad de Lugo.

Enviamos nuestra enhorabuena a la Cámara por su acertada elección y al señor Parga Sanjurjo por tan honroso nombramiento.

En la mañana de ayer ocurrió un hecho desgraciado en el portal de la casa de don José Armesto.

Una mujer daba el biberón a un niño de muy pocos meses y se le rompió aquel causando algunas heridas en la cara a la criatura.

Los gritos del niño oíanse a bastante distancia del lugar del suceso.

«El Telegrama» de la Coruña dedica su número de anteayer a la escuadra francesa surta en aquel puerto. Dicho número viene orlado a varias tintas, con las banderas francesa y española y editado en magnífico papel. Contiene trabajos en francés y en castellano.

Los vecinos de la Rúa de San Pedro están recaudando fondos para organizar en la citada calle, una brillante iluminación en la noche del día 28 del actual.

Ayer salieron de Villagarcía la herramienta y materiales para las obras del ferrocarril de Pontevedra, en la sección de San Amaro.

Notas oficiales.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Illem.

Gobernación.—Real decreto concediendo nacionalidad española al súbdito francés D. Francisco Eugenio Ulbrich.

Guerra.—Real orden reconociendo a favor de sus causantes los créditos de abonares que se expresan.

Fomento.—Real orden trasladando a la cátedra de lengua francesa del instituto de Alicante a D. Francisco Gil Marticoarena.

Notas militares.

Por Real orden de 15 del actual se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala retribuida del arma de Caballería, con destino al ejército de Cuba, a seis guardias del Real Cuerpo de Alabarderos que lo tenían solicitado.

Por otra de igual fecha se concede el mismo empleo del arma de Infantería, a seis guardias de dicho Real Cuerpo, de los cuales dos de ellos son destinados al regimiento del Príncipe, de guarnición en esta región, a prestar sus servicios en comisión.

Por Real orden de 15 del que rige, en vista del expediente del juicio contradictorio instruido para esclarecer el derecho que pudiera tener a ello, se concede al segundo teniente del batallón Cazadores de Reus número 16 D. Salvador Castro Somoza la cruz de San Fernando de 2.ª clase con la pensión anual de 1.000 pesetas, por su comportamiento en el encuentro sostenido el día 8 de Noviembre de 1895, en el kilómetro 14 de la vía férrea de Júcaro a Morón (Cuba).

Por otra Real orden del mismo día, y en vista del correspondiente expediente de juicio contradictorio, se concede la cruz de San Fernando de 1.ª clase con la pensión anual de 100 pesetas, al soldado de dicho batallón Cazadores de Reus número 16, Francisco García Fernández, por su comportamiento en el mismo encuentro a que se refiere la anterior disposición.

Por Real orden de 13 del corriente, ha sido aprobada la propuesta de gracias en recompensa del comportamiento observado en el combate sostenido contra los insurrectos en Loma del Mamey el 1.º de Marzo del corriente año, hallándose comprendidos en ella los oficiales y tropa del escuadrón expedicionario del regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, que se relacionan a continuación:

Con la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, capitán don Miguel Feijóo Pardiñas y primer teniente don Cristóbal Peña Albán; con la cruz de plata de dicha orden militar, el sargento Antonio Barral Beisca, los cabos, Lino Cereogal Cano y Ramón Tejerina García, los soldados de primera Antón Otero Guerra Agustín Ruatillo Martínez y Pedro Rodrí-

guez Carvajal, y los soldados de segunda Manuel Rodríguez Vázquez, Inorio Santiago Martínez, Pedro Fernández González, José Quiroga Pérez, Manuel González López y Maximino Fernández Barcano. Al primer teniente don Juan Giménez Andino, se le concede la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.

Instrucción pública.

Se ha concedido á D.^a Ignacia Ramona Caberta maestra del Ferrol la jubilación por imposibilidad física.

En virtud de concurso ha sido nombrado maestro de la escuela completa de Cangas (Pontevedra), D. Avelino Vergara.

Registro Civil.

Movimiento de la población en el día de ayer.

Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 1. Hembras legítimas 0; ilegítimas 0.

Defunciones.—D. Santos Mathé Saez de 65 años viudo.—Rosenda Folgueira Fernández de 30 años, soltera.—Joaquina Barreiro Fernández de 5 meses.—Serafin Sanchez Arthús, de 45 días.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Silverio, po Santa Florentina, San Inocencio, San Macario y San Novato.

Idem del de mañana.—La Preciosa Sangre de Nuestro señor Jesucristo, San Luis Gonzaga y San Raimundo.

Sale el sol á las 4.30. Pónese á las 7.33. Sale la luna á las 1.20 Pónese á las 12.8.

Efemérides.—20 de Junio de 1791. Luis XVI intenta huir de París.

LO QUE PASA

Hácese trabajos para que se intente de nuevo la reconciliación entre el Vaticano y el Quirinal. La subida al poder del Marqués de Rudine es una garantía de probabilidad para que el éxito corone las deseos de la inmensa mayoría de los italianos. Y decimos garantía de probabilidad porque los radicales se oponen tenazmente.

Sin embargo, es tanto el interés que en este asunto muestra el Marqués de Rudine que dicen sus amigos no sería difícil que, para conseguir su empeño, llegase á promover la disolución del actual Parlamento.

Las cuestiones personales, los llamados lances de honor están á la orden del día. Iniciaron el record los generales Martínez Campos y Borrero, siguieron los San Luis, los Romanones, los Núñez, los Gálvez Holguin, y por el camino que vamos, los laceros del Municipio de Madrid que han dado la caza á un diminuto perro que llevaba en brazos el Secretario de la Embajada, enviarán sus padrinos al Sr. Conde de Peña Ramiro por la ofensa inaudita de haberlos suspendido de empleo y sueldo y ordenado la formación de expediente.

Buen aspecto presenta la cuestión Martínez Campos-Borrero. Hay muchas probabilidades de un arreglo satisfactorio y esto movió al gobierno á aplazar el dar cuenta al Senado de la comunicación de arresto de los generales.

Por otra parte, el Sr. Martínez Campos comisionó á sus amigos para gestionar el que sea negado por el Senado el Suplicatorio para procesar al general Borrero.

Desarrollanse en Cuba en proporciones alarmantes las enfermedades del país. Los hospitales y enfermerías están abarrotados de pacientes y se han presentado casos tan alarmantes que determinaron la inmediata reunión de la junta superior de Sanidad.

La minoría carlista se ha sentido molestada porque á continuación de los suplicatorios para procesar al Sr. Gálvez Holguin por delitos comunes se leyó el del Sr. Zubizarreta, que se refiere á delito cometido por medio de la imprenta.

Aseguran personas que tienen motivos suficientes para estar bien enteradas de los propósitos del gobierno, que el general Borrero será nombrado Gobernador general de Filipinas.

Con este motivo el Sr. Cánovas conseguirá dos cosas que, al parecer, le interesan bastante: alejar á dicho general del señor Martínez Campos y compensarle del retraso que dice experimentar en su carrera.

Otras personas, amantes del principio de autoridad, pretenden ver una abdicación y recuerdan al efecto aquellas borrascosas sesiones que le valieron al difunto general Salamanca un ascenso y la Capitanía general de Valencia.

Los profesores de Derecho de la Universidad de Sevilla elevaron al ministro de Fomento una solicitud para que en la nueva ley del Profesorado se les conceda el derecho para ocupar las cátedras de Legislación, Economía y otras análogas en las escuelas de Comercio.

Entre Francia y Rusia se ha celebrado un tratado de alianza cuyas bases conviniere la Emperatriz Viuda y Mr. Faure en la entrevista que hace poco tuvieron en la frontera francesa.

Por virtud de dicho tratado, Francia y Rusia se garantizan recíprocamente la integridad de sus respectivos territorios y se obligan á la mutua defensa contra cualquier agresión de otro país; pero se reservan su libertad de acción para el caso de que una de las potencias contratantes ataque á otro Estado.

Dícese que este tratado se firmó el día anterior al de la Coronación del Czar por el general Boisdeffré y el gobierno ruso.

Hállase en Granada la ex-emperatriz Eugenia, viuda de Napoleón III.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

En los Estados Unidos.—Acuerdo de una convención.—El disloque.

Madrid 19 (5.30 t.)—Despachos recibidos de los Estados Unidos comunican que la convención del estado de San Luis ha tomado un importante acuerdo relativo á las próximas elecciones de presidente de los Estados Unidos.

En la sesión en que tuvo lugar dicho acuerdo, reinó un entusiasmo indescribible, que llegó casi al delirio, cuando el delegado agitó la bandera de los separatistas cubanos.

El candidato designado para suceder á Cleveland, por dicha convención, es Mr. Mac-Kinley, con la condición de que este ha de declarar la independencia de Cuba.

Noticia desmentida.—No hay cólera en Cuba.—Enfermedad recrudescida.—Seis mil atacados.

Madrid 19 (5.50 t.)—Con motivo de las noticias alarmantes que algunos periódicos han publicado respecto á la salud de nuestras tropas en Cuba, llegando á suponer la existencia del cólera en aquella isla, el Gobierno se ha visto obligado á desmentir rotundamente tal noticia, declarando que la alteración ocurrida estos días en el estado sanitario del ejército de operaciones, es debida al recrudescimiento del vómito, pero que no hay motivo hasta ahora para alarmar al público.

A pesar de esto, sábese que el número de atacados de disenteria en el ejército cubano, es de más de seis mil.

Bolsa de Madrid.

Madrid 19 (6 t.)—Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 18.	Día 19.
Interior.	63'85	73'75
Exterior.	76'35	76'20
Amortizable.	78'35	76'50
Cubas viejas.	87'10	86'90
Idem nuevas.	73'00	73'00
Tabacalera.	186'25	187'75
Banco de España.	384'25	383'50
París (cheques).	18'10	18'10
Londres (id.).	29'74	29'73
Obligaciones del Tesoro.	000'00	000'00

Los marinos franceses en la Coruña.—Entusiasmo en París.—Simpatías por España.

Madrid 19 (6.20 t.)—Los agasajos de que están siendo objeto en la Coruña los marinos franceses, producen en París entusiasmos inmensos, según despachos que se reciben de la capital de Francia.

Dícese en ellos que son muchas las simpatías que en Francia se sienten por España, y la prensa dedica calurosos elogios á la cortesía y caballerosidad de los españoles.

De Barcelona.—Más prisiones.—Como estábamos.

Madrid 19 (6.50 t.)—Notifican de Barcelona, que en aquella ciudad, y en algunas otras poblaciones de la región continúan verificándose numerosas prisiones de personas sospechosas por sus ideas anarquistas.

A pesar del crecido número de detenidos que ocupan ya las prisiones de la ciudad condal, todavía no se sabe quien ó quienes son los autores del atentado de Barcelona.

Los presupuestos.—Declaraciones ministeriales.—Rumores aventurados.

Madrid 19 (7 t.)—Caracterizadas ministeriales declaran que cuantos rumores se agoga la prensa sobre los próximos presupuestos, carecen de fundamento, pudiendo considerarse como muy aventurados.

Acerca de esto, muy pronto saldremos de dudas, pues se indica para la sesión de mañana (hoy) la lectura en las Cortes, de los mencionados presupuestos.

La temperatura en Madrid.—Calores extraordinarios.—El termómetro.

Madrid 19 (7.30 t.)—Hoy se han sentido en esta corte extraordinarios calores, llegando la temperatura á ser en algunas horas del día, casi asfixiante.

El termómetro ha subido hoy bastantes grados.

En el Congreso.—Preguntas sin interés.

Madrid 19 (7.50 t.)—La sesión del Congreso ha comenzado hoy por varias preguntas de algunos señores diputados, cuyas preguntas han revestido escaso interés, tratándose en ellas de interés general.

Preparativos de lucha.—Nombramientos de comisiones.—Sorpresas que se esperan.

Madrid 19 (8 n.)—Hácese grandes preparativos en el Congreso para la lucha de las oposiciones en la elección de comisiones.

La lucha promete ser reñidísima en las sesiones que se ocupen de dichas elecciones.

Dícese que se esperan grandes sorpresas en este asunto.

En el Senado.—Contestación al Mensaje de la Corona.—Martínez Campos en dicha Cámara.

Madrid 19 (8.20 n.)—En la sesión de hoy en el Senado se ha dado lectura á la contestación al Mensaje de la Corona.

También se acordó autorizar al general Martínez Campos para que asista á las sesiones de la Cámara en que tenga lugar la discusión del Mensaje, pero entendiéndose que no por esto se levanta el arresto, el cual continuará hasta que las autoridades resuelvan sobre el proceso del citado general.

Otra catástrofe.—Una ciudad maldita.—Invasión por el mar.

Madrid 19 (8.50 n.)—Un despacho del Japón da cuenta de otra espantosa catástrofe ocurrida en Yokohama, donde hace pocos días han ocurrido en uno solo 125 terremotos.

En dicho telegrama se dá cuenta de que en la mencionada comarca del Japón, el mar ha invadido la costa en una extensión de más de setenta millas.

Supónese que este fenómeno fué debido á hundimientos del terreno volcánico.

Detalles de la noticia anterior.—Ciudades destruidas.—Número de víctimas.

Madrid 19 (9 n.)—Nuevos despachos del Japón, relativos á la catástrofe de Yokohama, dan detalles de la misma.

Dícese en ellos que á consecuencia de la invasión del mar, han quedado destruidas completamente muchas ciudades.

El número de ahogados se hace ascender á la aterradora cifra de diez mil. El pánico que reina en dicha comarca es indescriptible.

La cuestión de Creta.—Turcos y cristianos.—Tropelías.

Madrid 19 (9.25 n.)—Despachos de Turquía dan cuenta de que cada día son mayores los disturbios que ocurren en Creta, con motivo de las disenciones entre turcos y cristianos.

Se han repetido las tropelías de los primeros, ocurriendo sangrientas colisiones entre uno y otro bando, y que hacen insostenible la situación de Creta, considerándose impotentes las autoridades para poner término al conflicto.

El naufragio del "Drummont".—Cadáveres recogidos.

Madrid 19 (9.50 n.)—Recíbense nuevas noticias del naufragio del vapor "Drummont", ocurrido hace pocos días cerca de Finisterre (Inglaterra).

De los trabajos de exploración hechos para encontrar los cadáveres de los que

pericieron en el siniestro resultan hasta ahora recogidos 31.

Se espera hallar muchos más, pues de los ciento y tantos pasajeros que coaducía el buque, solo se saben que se hallan salvado cinco.

En Eritrea.—Levantamiento en estado de guerra.

Madrid 19 (10 n.)—Noticias recibidas de Italia, dan cuenta de que, á causa de la paz pactada entre italianos y abisinios, por el cual se reconocía á Italia el protectorado sobre Eritrea, esta ciudad se ha levantado en estado de guerra, en defensa de su independencia.

La situación en que se ha colocado Eritrea, preocupa grandemente al gobierno italiano.

El "Pelayo" y el "Destructor".—Choque entre ambos buques.

Madrid 19 (10.30 n.)—Acaba de recibirse un telegrama de Cartagena participando que el acorazado "Pelayo" y el caza torpederos "Destructor" chocaron frente al cabo de Gata.

Encontráronse ambos buques al doblar el cabo y ambos verificaron una maniobra para eludir el choque, más no pudo evitarse éste, si bien se produjo con poca violencia.

Del encuentro resultó el "Destructor" con varias averías en el timón, entrando

de arribada en Cartagena para repararlas.

La salud en Cuba.—El inspector Losada.—Autorización concedida.

Madrid 19 (11 n.)—Cablegrafían de Cuba que se ha reunido la Junta de Sanidad en la Habana con motivo de la enfermedad reinante en aquel ejército. Se acordó facultar al inspector de Sanidad señor Losada para que proponga los medios que considere convenientes á fin de evitar la propagación de dicha enfermedad.

Martínez Campos y Borrero.—Aprobación del arresto.

Madrid 19 (11.50 n.)—En la sesión celebrada hoy en el Senado fueron aprobados los arrestos de los generales Martínez Campos y Borrero.

Una batida en Trinidad.

Madrid 19 (12 n.)—Según telegrafían de la Habana, nuestras tropas batieron á numerosos insurrectos en las inmediaciones de la villa Trinidad, siendo apoyadas por los cañoneros "Alcedo" y "Vigia".

Los rebeldes tuvieron siete muertos y las tropas leales tres heridos.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

✠

Todas las misas de punto que se celebren en la capilla general de Animas los días 21 y 22 del corriente, serán aplicadas en sufragio de

D. AMADOR, D. LUCIANO Y D. MANUEL DE LA RIVA GARCIA
Q. S. G. H.

La familia, ruega á sus amigos y á las personas piadosas, la asistencia á alguna de las mencionadas misas, por lo que les anticipa gracias.

Santiago, Junio 20 de 1896.

✠

QUINTO ANIVERSARIO

Todas las misas que se digan hoy sábado 20 en la Capilla general de Animas serán aplicadas en sufragio del alma de

LA EXCMA. SRA.
DOÑA FRANCISCA PAZOS DE AGUIAR
Q. S. G. H.

La familia ruega á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios y así tir á alguna de dichas misas, en lo que recibirán especial favor.

✠

PRIMER ANIVERSARIO

El sábado 20 del actual y á las nueve de la mañana tendrá lugar un Acto rúmbre, en la Iglesia Conventual de San Francisco, por el eterno descanso del alma de

D.^a M.^a DE LAS ANGUSTIAS TRASMONTA Y PÁJARO
que falleció el 6 de Junio de 1895.

Todas las misas que en dicho día á Iglesia, celebren los Rvdos. Padres de aquel convento, serán aplicadas por el alma de la mencionada señora.

Su hermana, doña María del Socorro Trasmonte viuda de Villarino, y demás familia ruegan á las personas piadosas se dignen asistir al referido Acto y encomendar á Dios el alma de la finada, por cuyo favor vivirán reconocidos.

LA GLORIA
ULTRAMARINOS
CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA
 ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
88 HUÉRFANAS 88
 SUCURSAL
 ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º
 SANTIAGO

8-12

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
 MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
 LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
 NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thè, vinagre etc., etc.
 Pídale el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
 Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

32

18

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, corbatas de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de algodón, gófrés, corbata, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56 3-12

EMILIO POMBO LAGE-HUÉRFANAS
LA COOPERATIVA VA COMPOSTELANA

Embutidos de varias clases Españoles, Franceses é Italianos
 Tortadela en latas de varios tamaños de Bolonia
 Variedad de marcas egitimas en botillería
 Latas de Piña en almibar y Extraída, Habana
 Mejores chocolates
 Lot Grenad, Tarro triangular
 Latas de Guayaba, Jalee
 Jén Morales
 Costaza
 Pittex
 Legítimo Champagne Montebell
 Lata especial de pate Perdiz Foiegra
 Lata de frutas escarchadas de Mousseira
 Varias clases en vinos finos de Sanchez Romat
 Anís infernal en tarros, y por litro Imperia
 Ginebra en tarros de litro y medio legítima de Holandr
 Sal Inglesa legítima en tarros marca Moto
 Con frecuencia se reciben quesos Gruyer, bola Port-Salut y nat

Licores mea. Vicente Sucte
 Especial vino de Oporto marca
 Champagne del Duque de Bouvill
 Superiores Salchichones marca Robe
 Frascos porcelana de Crema Russa marca Wolf
 Vinos de Jerez de la casa Marqués de Mis
 Vainilla en palitos de Derode Freres y C.ª de Borbe
 Creme de Kumm de Frunstor Allasch de Ri,
 Cerveza Inglesa, Alemana, Española, en botellas y medias botella

GRAN BAZAR DE VILLAR
 RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasma para regalos.

8-12

PÍDASE
GRAN VINO GALLEGO
TOSTADO RIVERO
 MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO
FELIX MARTINEZ MUÑOZ
 REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntaire, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntaire, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Dou Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Ma Ivarez.—En Carballo, Doña Mannela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Etriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

TALLER DE CONSTRUCCION
 DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17 -SANTIAGO



El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4-9

DROGUERIA
 DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
 VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5-12

LA DULCE ALIANZA
 CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33
 SANTIAGO

JOSE PEDRÓS

Y COMPANIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas, fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

1-13

¿ A LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29
 AL LADO DE LA PARROQUIA DE SALOME

SANTIAGO

Calidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas ta-
 ares.—(Cerrado los días festivos).

15-12

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de:
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates «San Roque».

14-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.
 Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio.

10-12

Relojeria Optica Electricidad é Instrumentos

de Medicina y Cirujía

V. VARELA -RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

A precios sin competencia posible.
 En una hora se empacan relojes de acero dejándolos como nuevos la precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.